

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S025 - Cooperativismo Comunitario Maya
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del PED y PD • Actualización del PED Y PD, o • Creación de Institución
-----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Diagnóstico:	<p>En Quintana Roo viven 516,900 personas en situación de pobreza, las cuales representan el 27 por ciento de la población estatal. Además, el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema es de 4.2 por ciento, equivalente a 79,600 personas y el porcentaje de la población en pobreza moderada es de 22.8 por ciento, equivalente a 437,400 personas. Las personas en situación de vulnerabilidad por carencias sociales son 683,900 lo cual representa el 35.7 por ciento de la población. Lo anterior son datos emitidos en el Informe de Medición Multidimensional de la Pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022, en adelante CONEVAL. En el Estado la población total es de 1,798,913, de las cuales 228,310 personas pertenecen a la población indígena. Lo anterior, según los datos emitidos en el Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2024 de la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal. Los municipios de Quintana Roo con mayor porcentaje de pobreza se expresan a continuación en ese orden: Felipe Carrillo Puerto con 81.1 por ciento, José María Morelos con 80.8 por ciento, Bacalar con 73.5 por ciento, Lázaro Cárdenas con 65.7 por ciento y Tulum con 61.8 por ciento. Este panorama, sugiere plantear estrategias diferenciadas para el combate a la pobreza, según los datos emitidos en el Informe de Pobreza y Evaluación 2022 del CONEVAL. Los cuales ya se encuentran definidos en el Plan de Desarrollo Estatal 2023-2027 como Zonas de Atención Prioritaria. En Quintana Roo, según el Censo Agropecuario 2022 del INEGI existe una superficie agrícola de 222,191 hectáreas de las cuales se encuentran sembradas 188,422 hectáreas. Únicamente el 2.9% cuenta con sistema de riego donde sólo 14 hectáreas tienen instalaciones de agricultura protegida. 98,332 personas se dedican a la producción agrícola y de estas 43,156 personas trabajan sus propias milpas o son familiares sin sueldo o salario. De acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 refiere que la pobreza tiene muchas dimensiones, pero entre sus causas se encuentran el desempleo, la exclusión social y la alta vulnerabilidad de ciertas poblaciones ante desastres, enfermedades y otros fenómenos que les impiden ser productivos. En la entidad, el aislamiento de los grupos marginados de las áreas atendidas por las instancias de gobierno los excluye de la capacitación y apoyo técnico que necesitan para el aprovechamiento adecuado de sus cultivos en milpas y traspatio. Por lo anterior, se propone el presente Programa que tiene como objetivo general, impulsar la economía social y solidaria para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los Pequeños Productores Agrícolas que habitan en las comunidades mayas establecidas preferentemente en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) dentro del Estado, brindando las condiciones adecuadas para el pleno ejercicio de los derechos humanos a través de apoyo técnico y capacitación que les permita mejorar sus técnicas de cultivo en milpa y traspatio.</p>
---------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

¿Qué problema es el que origina el programa?:	Personas productoras agrícolas mayas carecen de apoyos tecnológicos y capacitación que les impiden el aprovechamiento adecuado de sus cultivos en milpas y traspatio.
¿Cuál es la magnitud del problema?:	La población en situación de pobreza en el estado alcanzó un 27% en el año 2022 según Indicadores del CONEVAL. En la zona maya de Quintana Roo hay 152 mil 702 personas en situación de pobreza, de las cuales 54 mil 540 viven en pobreza extrema, significando el 35.7 por ciento, según informe de la Secretaría de Bienestar.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	Organizar a las personas productoras agrícolas mayas en situación de vulnerabilidad en grupos sociales de la economía, capacitándolos, asesorándolos y dotándolos de apoyo técnico para el mejoramiento de sus formas de cultivo, proporcionándoles oportunidades de ampliar sus opciones de incrementar sus ingresos.
Mecanismos de Focalización:	Resultados del CONEVAL para el Estado de Quintana Roo actualizados al 2022
Población de Referencia (Universo):	516 ,900 personas en situación de pobreza según la Medición multidimensional de la pobreza del Estado de Quintana Roo, para 2022
Población Potencial:	25,886 personas de la población prioritaria de las comunidades mayas preferentemente en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Bacalar, Lázaro Cárdenas y Tulum.
Población Objetivo:	2,150 personas productoras agrícolas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante, conformados por grupos sociales.
Liga de Acceso:	https://qroo.gob.mx/sebien



Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Personas productoras agrícolas conformados por grupos sociales	Mejorar su calidad de vida a través de la capacitación y la obtención del paquete tecnológico para el mejoramiento de su milpa y traspatio.	Derecho: Recibir acceso a servicios y programas que el Estado proporciona. Obligación: Brindar el apoyo con transparencia y equidad.	Personas productoras agrícolas conformados por grupos sociales que habiten en comunidades mayas.
Organismos del Sector Social de la Economía del Estado.	Participar en el Programa y ejecutar el Plan de Trabajo conforme al marco legal establecido.	Derecho: Participar en programas y proyectos gubernamentales destinados a fomentar el desarrollo del sector social de la economía. Obligación: Establecer un marco legal que guíe la participación de los Organismos del Sector Social de la Economía y dar cumplimiento del mismo.	Organismos del Sector Social de la Economía que participen como Instancias Ejecutoras
Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo	Fortalecer la economía social y solidaria de las personas productoras agrupadas socialmente que se encuentran en situación de vulnerabilidad	Derecho: Promover el desarrollo humano y económico de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de actividades productivas en el medio rural y urbano. Obligación: Fomentar la Economía Social y Solidaria para el Bienestar Social, a través de programas que fomenten el desarrollo de capacidades, habilidades técnicas sociales y humanas que coadyuven en la mejora del ingreso y calidad de vida de los grupos sociales.	Personas productoras agrícolas conformadas por grupos sociales que habiten en comunidades mayas.
Secretaría de Finanzas y Planeación y/o fuente de financiamiento	Realizar la entrega de los recursos a los Organismos del Sector Social de la Economía del Estado.	Derecho: Supervisión de la correcta utilización de los recursos públicos asignados al programa. Obligación: Aplicar los recursos públicos de acuerdo a lo establecido en la planificación.	Fuente de financiamiento designada para dispersar los recursos.
Secretaría de la Contraloría	Verificar el cumplimiento del Programa y la ejecución de los recursos públicos	Derecho: Impulsar la difusión, promoción y operación de la Contraloría Social a través de la conformación de los comités en la materia con la participación de los Grupos Sociales beneficiarios, con la finalidad de verificar el cumplimiento del Programa y la correcta ejecución de los recursos públicos. Obligación: Cumplir con la normatividad aplicable en materia de Contraloría Social.	Personas productoras agrícolas conformadas por grupos sociales que habiten en comunidades mayas y sean beneficiadas con el Programa.

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S025 - Cooperativismo Comunitario Maya

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

La falta de apoyo a los grupos vulnerables ha provocado la pobreza, aislamiento, y el abandono de su estilo de vida. Así como la exclusión a capacitación y apoyo que necesitan para el aprovechamiento adecuado de sus cultivos en milpas y traspatio.

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Exclusión de pobladores de comunidades alejadas de los programas que desarrollan las diversas instancias de gobierno

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - No cuentan con los elementos necesarios para optimizar su producción agrícola

EFFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Desinterés en el cultivo de sus milpas por no contar con elementos necesarios.

PROBLEMA CENTRAL

Personas productoras agrícolas mayas carecen de apoyos tecnológicos y capacitación que les impiden el aprovechamiento adecuado de sus cultivos en milpas y traspatio.

CAUSA DIRECTA

CD1 - El aislamiento de los grupos marginados de las áreas atendidas por las instancias de gobierno los excluye de la capacitación y apoyo tecnológico que necesitan para el aprovechamiento adecuado de sus cultivos en milpas y traspatio.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Los habitantes de comunidades mayas en situación de marginación degradan y desaprovechan sus tierras de cultivo en milpa y traspatio por desconocimiento de formas adecuadas de fertilización y fumigación con medios naturales.

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Los habitantes de comunidades mayas en situación de marginación no optimizan la producción de su cosecha por falta de tecnología y capacitación.

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S025 - Cooperativismo Comunitario Maya

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

El apoyo a los grupos vulnerables ayuda a mitigar la pobreza, aislamiento, y el abandono de su estilo de vida.

FIN DIRECTO

FD1 - Las personas productoras agrícolas mayas marginadas son incluidas en los apoyos para contrarrestar su pobreza y hambre, sus familias pueden contar en sus comunidades con empleos para su subsistencia. Recuperan sus costumbres y tradiciones para evitar la transculturización y valoran sus raíces.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Se les proporcionan apoyos para darle mayor fertilidad del suelo por falta de agua y nutrientes.

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Se les proporcionan los elementos necesarios para el cultivo de sus milpas.

OBJETIVO CENTRAL

Los personas productoras agrícolas mayas marginadas originarias de las áreas más alejadas del Estado son atendidas por las instancias de gobierno en capacitación y apoyo que para el aprovechamiento adecuado de sus cultivos en milpas y traspatio; progresan con sus emprendimientos productivos.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Los personas productoras agrícolas mayas en situación de vulnerabilidad a través de su integración a grupos sociales de producción reciben capacitación y paquetes tecnológicos para mejorar el rendimiento del cultivo de sus milpas y de traspatio.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Las personas productoras agrícolas mayas en situación de marginación a través de su integración en grupos sociales de producción reciben capacitación para la manufactura y uso de biofertilizantes y biopesticidas para un mejor cuidado de sus áreas de cultivo.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Los habitantes de comunidades mayas en situación de marginación sacan el máximo provecho de su trabajo en sus campos de cultivo en milpa y traspatio al contar con apoyos para obtener los elementos necesarios para su labor.

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S025 - Cooperativismo Comunitario Maya

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario:

Las personas productoras agrícolas mayas marginadas originarias de las áreas más alejadas del Estado son atendidas por las instancias de gobierno en capacitación y apoyo que para el aprovechamiento adecuado de sus cultivos en milpas y traspatio; progresan con sus emprendimientos productivos.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Las personas productoras agrícolas mayas en situación de vulnerabilidad a través de su integración a grupos sociales de producción reciben capacitación y paquetes tecnológicos para mejorar el rendimiento del cultivo de sus milpas y de traspatio.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Las personas productoras agrícolas mayas en situación de marginación a través de su integración en grupos sociales de producción reciben capacitación para la manufactura y uso de biofertilizantes y biopesticidas para un mejor cuidado de sus áreas de cultivo.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.1
1.2 - Los habitantes de comunidades mayas en situación de marginación sacan el máximo provecho de su trabajo en sus campos de cultivo en milpa y traspatio al contar con apoyos para obtener los elementos necesarios para su labor.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.2

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S025 - Cooperativismo Comunitario Maya

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS La falta de apoyo a los grupos vulnerables ha provocado la pobreza, aislamiento, y el abandono de su estilo de vida. Así como la exclusión a capacitación y apoyo que necesitan para el aprovechamiento adecuado de sus cultivos en milpas y traspatio.	FINES El apoyo a los grupos vulnerables ayuda a mitigar la pobreza, aislamiento, y el abandono de su estilo de vida.	Fin	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida mediante el programa Cooperativismo Comunitario Maya.	Reducir la pobreza
PROBLEMA Personas productoras agrícolas mayas carecen de apoyos tecnológicos y capacitación que les impiden el aprovechamiento adecuado de sus cultivos en milpas y traspatio.	OBJETIVO Los personas productoras agrícolas mayas marginadas originarias de las áreas más alejadas del Estado son atendidas por las instancias de gobierno en capacitación y apoyo que para el aprovechamiento adecuado de sus cultivos en milpas y traspatio; progresan con sus emprendimientos productivos.	Propósito	P - Las comunidades ubicadas en lugares remotos en el estado de Quintana Roo reciben atención para sus problemas sociales, económicos, y culturales para conservación de su estilo de vida propiciando la renovación de su sistema tradicional de cultivo, evitando su aislamiento, afrontando las consecuencias del cambio climático, el calentamiento global, la transculturización, y otros.	Atención de la problemática social, económica y cultural de los y las productores agrícolas mayas marginados
CAUSAS DIRECTAS 1 El aislamiento de los grupos marginados de las áreas atendidas por las instancias de gobierno los excluye de la capacitación y apoyo tecnológico que necesitan para el aprovechamiento adecuado de sus cultivos en milpas y traspatio.	MEDIOS DIRECTOS 1 Los personas productoras agrícolas mayas en situación de vulnerabilidad a través de su integración a grupos sociales de producción reciben capacitación y paquetes tecnológicos para mejorar el rendimiento del cultivo de sus milpas y de traspatio.	Componente	C01 - Apoyos otorgados a personas productoras agrícolas en situación de marginación mediante su Incorporación al Programa de Cooperativismo Comunitario Maya logrado.	Otorgamiento de apoyos a personas productoras agrícolas en situación de vulnerabilidad integrados en grupos sociales de producción
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Los habitantes de comunidades mayas en situación de marginación degradan y desaprovechan sus tierras de cultivo en milpa y traspatio por desconocimiento de formas adecuadas de fertilización y fumigación con medios naturales.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Las personas productoras agrícolas mayas en situación de marginación a través de su integración en grupos sociales de producción reciben capacitación para la manufactura y uso de biofertilizantes y biopesticidas para un mejor cuidado de sus áreas de cultivo.	Actividad	C01.A01 - Capacitación a personas productoras agrícolas mayas en situación de marginación a través de su integración a grupos sociales para el mejoramiento en las formas de cultivos de milpa y traspatio.	Capacitación a personas productoras agrícolas en situación de vulnerabilidad integrados en grupos sociales de producción
1.2 Los habitantes de comunidades mayas en situación de marginación no optimizan la producción de su cosecha por falta de tecnología y capacitación.	1.2 Los habitantes de comunidades mayas en situación de marginación sacan el máximo provecho de su trabajo en sus campos de cultivo en milpa y traspatio al contar con apoyos para obtener los elementos necesarios para su labor.	Actividad	C01.A02 - Apoyo técnico a personas productoras agrícolas mayas en situación de marginación a través de su integración a grupos sociales de producción para el mejoramiento en las formas de cultivos de milpa y traspatio.	Otorgamiento de apoyo técnico entregado a personas productoras agrícolas en situación de vulnerabilidad integrados en grupos sociales de producción

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S025 - Cooperativismo Comunitario Maya

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	Bienestar Social y Calidad de Vida.	01-01 - Garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida.	01-01-01 - Implementar mecanismos de participación social con otras instancias y asociaciones para lograr un trabajo multidisciplinario e interinstitucional, creando programas que atiendan los principales indicadores de pobreza, que nos permita aumentar los beneficios y ayudas para la ciudadanía en situación de vulnerabilidad.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
01 - PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL	Sectorial	Fomento a la Economía Social y Solidaria para el Bienestar Social.	01-02 - Fortalecer la economía social y solidaria en el Estado a través de programas que fomenten el desarrollo de capacidades y habilidades técnicas, sociales y humanas que coadyuven en la mejora del ingreso y calidad de vida de las familias quintanarroenses que se encuentran en situación de pobreza.	01-02-02 - Generar el acceso a oportunidades de inversión y financiamiento a través de actividades productivas y de fomento económico que permitan elevar el ingreso de las familias en condiciones de vulnerabilidad del Estado de Quintana Roo.

Alineación Funcional

Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	27 - Otros Asuntos Sociales
-------------------	-----------------------	-----------------	-----------------------------

Misión

Fomentar y desarrollar el sector social de la economía en el Estado de Quintana Roo, el cual incluye los ejidos, comunidades, organizaciones de trabajadores, sociedades cooperativas, empresas que pertenezcan en su mayoría o exclusivamente a los trabajadores y en general todas las formas de organización social para la producción, transformación, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios. Fortalecer y consolidar al Sector de la Economía como uno de los pilares de desarrollo económico y social del Estado de Quintana Roo, a través de la participación, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del Sector.

Visión

Ser la Institución Pública que contribuya a eliminar las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, impulsar el desarrollo regional de las comunidades en aislamiento y vulnerabilidad con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de los pueblos originarios mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno. Este instituto impulsa la generación de relaciones de solidaridad y confianza, espíritu comunitario y participación en la sociedad, fortaleciendo procesos de integración productiva, de consumo, distribución, ahorro y financiamiento para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan a través del trabajo colaborativo de las personas y la propiedad colectiva de los bienes.

Objeto del Ente

El Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, tendrá como objeto instrumentar las políticas públicas de fomento y desarrollo del Sector Social de la Economía, con el fin de fortalecer y consolidar al Sector como uno de los pilares de desarrollo económico y social del Estado de Quintana Roo, a través de la participación, colaboración, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del Sector.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida mediante el programa Cooperativismo Comunitario Maya.	PED0111 - Población en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). El despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien	En Quintana Roo las personas productoras enfrentan situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad que les impide mejorar su calidad de vida.
Propósito	P - Las comunidades ubicadas en lugares remotos en el estado de Quintana Roo reciben atención para sus problemas sociales, económicos, y culturales para conservación de su estilo de vida propiciando la renovación de su sistema tradicional de cultivo, evitando su aislamiento, afrontando las consecuencias del cambio climático, el calentamiento global, la transculturización, y otros.	0102012 - Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingreso.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Medición multidimensional de la pobreza, Quintana Roo. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 – 2020. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/Pobreza_2020.aspx El despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien	Las personas con alto grado de marginación y desventaja social del estado de Quintana Roo, se interesan en recibir las acciones sociales que se programan para el mejoramiento de su calidad de vida.
Componente	C01 - Apoyos otorgados a personas productoras agrícolas en situación de marginación mediante su Incorporación al Programa de Cooperativismo Comunitario Maya logrado.	IESSOL025C01 - Porcentaje de apoyos otorgados a personas productoras agrícolas a través del programa	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Organización y Proyectos Productivos; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de operación del programa.
Actividad	C01.A01 - Capacitación a personas productoras agrícolas mayas en situación de marginación a través de su integración a grupos sociales para el mejoramiento en las formas de cultivos de milpa y traspatio.	IESSOL025C01A1 - Porcentaje de Talleres o Capacitaciones impartidos.	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien	Las personas beneficiarias se interesan en asistir a las capacitaciones y talleres, y acumulan conocimiento.
Actividad	C01.A02 - Apoyo técnico a personas productoras agrícolas mayas en situación de marginación a través de su integración a grupos sociales de producción para el mejoramiento en las formas de cultivos de milpa y traspatio.	IESSOL025C01A2 - Porcentaje de apoyos entregados	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien	Las personas beneficiarias reciben e integran este apoyo técnico en sus predios.

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S025 - Cooperativismo Comunitario Maya
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	-------------------------------------------------------------------------

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida mediante el programa Cooperativismo Comunitario Maya.
INDICADOR:	PED0111 - Población en situación de pobreza
FÓRMULA:	Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, a cargo del CONEVAL.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S025 - Cooperativismo Comunitario Maya

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - Las comunidades ubicadas en lugares remotos en el estado de Quintana Roo reciben atención para sus problemas sociales, económicos, y culturales para conservación de su estilo de vida propiciando la renovación de su sistema tradicional de cultivo, evitando su aislamiento, afrontando las consecuencias del cambio climático, el calentamiento global, la transculturización, y otros.

INDICADOR: 01020I2 - Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingreso.

FÓRMULA: Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, a cargo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S025 - Cooperativismo Comunitario Maya

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Apoyos otorgados a personas productoras agrícolas en situación de marginación mediante su Incorporación al Programa de Cooperativismo Comunitario Maya logrado.

INDICADOR: IESSOL025C01 - Porcentaje de apoyos otorgados a personas productoras agrícolas a través del programa

FÓRMULA: (Número de apoyos entregados a personas beneficiarias del programa / Número de Personas Registradas al Programa según reglas de operación) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Reporta exclusivamente los datos de entregables otorgados
CALIFICACIÓN				87.50

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S025 - Cooperativismo Comunitario Maya

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Capacitación a personas productoras agrícolas mayas en situación de marginación a través de su integración a grupos sociales para el mejoramiento en las formas de cultivos de milpa y traspatio.

INDICADOR: IESSOL025C01A1 - Porcentaje de Talleres o Capacitaciones impartidos.

FÓRMULA: (Número de Cursos Impartidos / Número de Cursos Programados según reglas de operación) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Reporta exclusivamente lo datos de acciones ejecutadas
CALIFICACIÓN				87.50

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S025 - Cooperativismo Comunitario Maya

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Apoyo técnico a personas productoras agrícolas mayas en situación de marginación a través de su integración a grupos sociales de producción para el mejoramiento en las formas de cultivos de milpa y traspatio.

INDICADOR: IESSOL025C01A2 - Porcentaje de apoyos entregados

FÓRMULA: (Número de Apoyos técnicos entregados / Número de Apoyos técnicos programados a entregar según reglas de operación) x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00